

84526

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN OJO PARA MUÑECOS", a favor de DON BUENAVENTURA CERVELLO  
ARBOS, residente en BARCELONA, calle de Pelayo, núm. 20.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un ojo para  
muñecos.

5. Este ojo es aplicable sobre la cara del muñeco, que no  
precisa cavidad para él y retenido sobre de la cara por una cu-  
bierta externa de plástico transparente autosoldado sobre la su-  
perficie externa de la cara de este muñeco, o sin ella, estando  
el ojo formado por dos partes principales constituidos por una  
lámina impresa con doble dibujo o más indicando varias posicio-  
nes del ojo, abierto, semicerrado, cerrado, etc. y enfrentada a  
10. la misma una segunda lámina transparente con superficie rugosa

84526 2 DIC



5. se logra ver exclusivamente una de las posiciones de abertura del ojo, posición que va variando de una a otra, simulando los movimientos del mismo al cambiar de posición el observador con respecto a la superficie laminar, o sea variando el ángulo de incidencia.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10. En el dibujo:

15. La figura única, muestra en sección un ojo de acuerdo con la invención, en cuya figura, 1 representa la cara del muñeco, y sobre de ella la lámina impresa 2, que es retenida por la lámina 3 transparente, que presenta para ello una cavidad de encaje 4, presentando esta pieza 3 una superficie 5 estriada de forma que haga variar el ángulo de incidencia de la dirección visual, y se observe solamente uno de los dibujos impresos en la lámina 2 en forma estriada o por líneas durante la impresión, de forma que la variación del ángulo de incidencia ponga a la vista nuevas líneas impresas y esconda las vistas anteriormente de forma que da idea de movimiento, representado estas líneas el ojo en distintas posiciones.

25. Este conjunto 2-3, se encuentra mantenido sobre la cara 1 del muñeco mediante una cubrición anterior 6 transparente que se fija por todo su perímetro 7 por soldadura o pegamento.

30. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.



2 DIC

NOTA

84526

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

- 5. 1. Un ojo para muñecos, que se caracteriza esencialmente por ser fijo, con efectos ópticos de movilidad determinantes de distintas posiciones del ojo abierto, semicerrado o cerrado, logrados al constituirse el ojo de dos piezas principales adosadas sobre la cara del muñeco y retenidas sobre el mismo por una lámina externa transparente unida por su borde a la cara del
- 10. muñeco, siendo las dos piezas principales dos láminas superpuestas, una inferior impresa en líneas estriadas, correspondientes a las distintas posiciones del ojo, y la otra una lámina superior transparente que retiene a la anterior, o sin ella, y que presenta una superficie rugosa o estriada la cual determina de
- 15. acuerdo con la inclinación del ángulo de incidencia la visibilidad de distintas líneas impresas estriadas que determinan una de las posiciones del ojo.

2. Un ojo para muñecos.

- 20. Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 2 DIC. 1950

BUENAVENTURA CERVELLO ARBOS

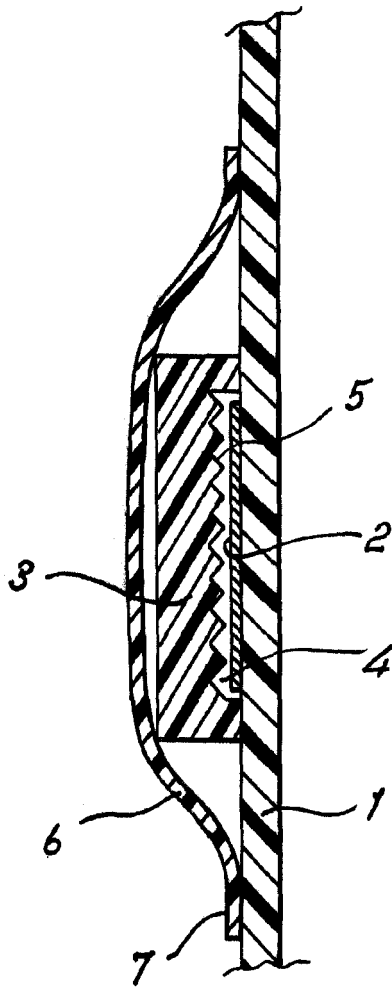
p. a.

JOSE SERA VIALLES

JG/.mp.



84526



Madrid, 2. 20. 1960

p.p. Jaime Isern